

NÚMERO 3.583

AYUNTAMIENTO DE PURULLENA (Granada)*Nombramiento de Trabajador/a Social*

EDICTO

D. José Luis Martínez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Purullena (Granada),

HACE SABER: Que por resolución de Alcaldía de fecha 14 de junio de 2024, adoptó el acuerdo que a continuación se transcribe:

NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO DE CARRERA, TRABAJADOR/A SOCIAL, GRUPO DE CLASIFICACIÓN B, DEL AYUNTAMIENTO DE PURULLENA.

“(…) Primero. Nombrar a María Dolores Barragán Teba, con DNI número ***5641** como funcionario de carrera, Trabajador/a Social, grupo de clasificación B del Ayuntamiento de Purullena.

Segundo. Notificar la presente resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Cuarto. Dar traslado de estos acuerdos a los departamentos de personal y a la intervención del Ayuntamiento.”

Purullena, 14 de junio de 2024.-El Alcalde, fdo.: José Luis Martínez Alcalde.

NÚMERO 3.572

AYUNTAMIENTO DE TORVIZCÓN (Granada)*Padrón agua, segundo bimestre de 2024*

EDICTO

D. David Moreno Salas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torvizcón (Granada),

HACE SABER: Que mediante resolución de Alcaldía de fecha 11 de junio de 2024, se procedió a la aprobación del padrón del agua relativo al 2º bimestre 2024, por importe de 8.757,60 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del TRLRHL, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, podrá interponerse ante la Alcaldía el recurso de reposición a que se refiera el artículo 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en el plazo de un mes a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, previo a recurso contencioso administrativo en la forma y plazos previstos en la ley reguladora de dicha jurisdicción.

Torvizcón, 11 de junio de 2024.-El Alcalde, fdo.: Juan David Moreno Salas.

NÚMERO 3.577

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)*Nombramiento de Administrativo (001C1AG)*

EDICTO

Una vez concluido el procedimiento selectivo por oposición libre de una plaza de Administrativo (001C1AG), dentro del ámbito general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio del año 2023, aprobada por resolución de Alcaldía número 2023-0090 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 24 de fecha 6 de febrero de 2023, se han efectuado el siguiente nombramiento:

Marín Muñoz, Daniel ***1951** (resolución de Alcaldía número 2024/0793 de fecha 16 de junio de 2024). Una plaza de Administrativo/a (001C1AG), de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Administrativa y Subgrupo C1.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Vegas del Genil, 14 de junio de 2024.-La Alcaldesa, fdo.: María del Carmen Ros Moreno.

NÚMERO 3.549

AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA (Granada)*Nombramiento de vocal 1 titular tribunal en varios procesos OEP2022 Estabilización*

EDICTO

Dª Purificación López Quesada, Alcaldesa del Ayuntamiento de La Zubia,

HACE SABER: Que aprobado por Decreto de Alcaldía nº 2024-1407, de fecha 12 de junio de 2024, el nombramiento del vocal 1 titular en los procesos selectivos que se relacionan a continuación y habiendo sido nombrado y publicado dicho vocal 1 titular en el BOP nº 102 de fecha 28 de mayo de 2024:

- 2 plazas Monitor Atletismo. Decreto 2024/1169 de fecha 10/05/2024.

- 12 plazas Monitor Fútbol. Decreto 2024/1170 de fecha 10/05/2024.

- 3 plazas Monitor Fútbol Sala. Decreto 2024/1166 de fecha 10/05/2024.

- 2 plazas Monitor Gimnasia Rítmica. Decreto 2024/1167 de fecha 10/05/2024.